



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO

PROVINCIA DE HUAMANGA - REGION AYACUCHO
CREADO EL 06-06-2000 Ley N° 27281



VICTOR ELIAS MEDINA DELGADO
NOTARIO DE AYACUCHO
Jr. Ciro Alegria 341 - Jesús Nazareno
Telf. 32-7447 Cel: 96861153

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DIA MARTES 09 DE SETIEMBRE DE 2025

En el distrito de Jesús Nazareno, a los nueve días del mes de setiembre del año dos mil veinticinco siendo las nueve horas, en la Sala de Regidores de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, se reúnen los miembros del Concejo Municipal presidido por el Alcalde Rodolfo Alfredo Cáceres García, quien solicita previamente antes de iniciar la presente sesión ordinaria constatar la asistencia de los regidores, constatándose la asistencia de los regidores: Lorenzo Wenseslao Quispe Huaman, Mercedes Quispe Condolí, Alfredo Rojas Morales, Joly Rosmery Huaman Pillaca y Yames Milmer Torre De La Cruz, con la finalidad de tratar la siguiente agenda:

AGENDA:

1. Proyecto de Ordenanza Municipal que regula la propaganda electoral en periodo electoral en el distrito de Jesús Nazareno.
2. Y otros de interés y competencia del Concejo Municipal.

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR:

El Secretario General da lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 15 de agosto de 2025. No habiendo observaciones se aprobó Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 15 de agosto de 2025.

De otro lado, solicita la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 26 de agosto de 2025. Aprobándose la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

DESPACHO:

1. Informe N° 0327-2025-MDJN-DPPyCT/RBG, de la Dirección de Planeamiento Presupuesto y Cooperación Técnica, relacionado con la no disponibilidad presupuestal para contrata un consultor para la elaboración de la ordenanza de arbitrios municipales 2026. Pase a Orden del Día.

INFORMES:

Lorenzo Wenseslao Quispe Huaman.- Informa lo siguiente: La semana pasada me acerque al colegio señor de Los Milagros, más o menos el día miércoles, y conversamos con el director y ellos piden de una vez que se le entregue el segundo techado y también tienen observaciones y como se está viendo eso señor alcalde y cuando se va a entregar y cuando se va a subsanar todo. Por otro lado, la semana pasada de igual manera salimos con la subgerencia de obras y los ingenieros de estudios y cuando estábamos en la vía de evitamiento que va al



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO

PROVINCIA DE HUAMANGA - REGION AYACUCHO
CREADO EL 06-06-2000 Ley N° 27281



VICTOR ELÍAS MEDINA DELGADO
NOTARIO DE AYACUCHO
Jr. Ciro Alegria 341 - Jesús Nazareno
Tel: 32-7447 Cel: 986651155

terminal casi hubo un choque porque los estacionamientos de los vehículos de carga pesada, sería una vez más, ya sé que han ido los fiscalizadores, una vez más deben darse una vuelta y a las tres veces ir con la grúa y cargar por lo menos uno sino nunca van a tener miedo, ahí están los testigos, casi ha habido un choque porque en ambos lados se estacionan a veces.

Mercedes Quispe Condoli.- Informa lo siguiente: Informarle también sobre el techado de señor de Los Milagros, el 27 de agosto fui porque me habían llamado, justo estaban el subgerente de obras, también el contratista, y la señorita que trabaja ahí, llegue a ver las observaciones, aparte de eso en la fecha indicada no se ha entregado donde yo observo todas las falencias, estaba el señor director también, como que el señor contratista es un poquito alterado, donde reclamo de los parchados de los parantes y es en todos que esta así, sino es en la parte de abajo es arriba y también de los techados de ahí arriba, le pregunto por qué tenía que parchar esto, es que no hay esa medida me dijo, pero si se puede hacer pedido a la medida que tenga el parante, es que eso requiere tiempo me dice, pero que tiempo ha pasado hasta que entregues la obra, no yo entregue en la fecha indicada dice, yo no sé quiénes hayan recepcionado y le dije dónde está la documentación entonces lo que se ha entregado, no es que dice así no más se entrega no hay documentación cuando hace entrega de la obra, señor alcalde, un poquito que nos hemos alterado también, el director también estaba presente, y no solo eso también de los pintados de las lositas, donde creo que hay presupuesto de catorce mil tantos, pero el pintado como esta, eso ni mil soles le habrá costado. Al día siguiente con mi colega, que es parte de la comisión, fuimos también al día siguiente, hemos levantado algunas actas, una acta hemos levantado también como estaba ahí está la firma del señor director también y bueno todas esas observaciones señor alcalde del techado, de las esquinas por ejemplo tienen que poner creo, justamente por eso creo no me facilitan los documentos completos, acá un niño se cae se chanca se golpea se revienta la cabeza y de verdad había varios cambios, nos supo mencionar el director, que había una persona que es gordito, que habla como norteño, así dijo el director, muchas cosas le había ofrecido y cambios también pero si hubo cambios también el presupuesto es lo mismo, no sé señor alcalde ese techado como estará ni se cunado se va hacer la entrega con todas esas observaciones y algunas cosas estaban ahí haciendo retoques que habían pintado ese día que yo fui, en la tarde también estaban pintando y al día siguiente nos informa el director que estaban realizando trabajos. Y de verdad hay bastante observaciones en ese techado, que en sesión de concejo he advertido, incluso el ingeniero saliente también creo que tiene observaciones que todavía creo no lo han subsanado al cien por ciento. El presupuesto lo estaban llevando a otra losa deportiva, yo dije si un presupuesto sale es destinado para que se termine esa obra no pueden sacar de ahí para otra losita y están haciendo unos reajustes. Por eso los costos se están reduciendo eso le dijeron al director.

Alfredo Rojas Morales.- Informa lo siguiente: Creo que cuando los colegas informan observan alguna deficiencia en los trabajos que estamos realizando, es de buena fe, para que los trabajos obras que estamos haciendo en nuestra gestión quede



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO

PROVINCIA DE HUAMANGA - REGION AYACUCHO
CREADO EL 06-06-2000 Ley N° 27281



VICTOR ELIAS MEDINA DELGADO
NOTARIO DE AYACUCHO
Jr. Ciro Alegria 341 - Jesús Nazareno
Telf. 32-7447 Cel: 966851165

bien. Quiero poner en conocimiento al concejo municipal lo que está ocurriendo en la Sub Gerencia de Administración Tributaria, el gerente también tiene conocimiento, con el gerente hemos hecho seguimiento respectivo en esta semana habiendo encontrado una irregularidad en la inscripción de un predio donde había una doble inscripción de un solo predio y eso lo han hecho no por un descuido o por otra cosa sino lo han hecho por hacer favor a otra persona, eso la parte denunciante tiene audios de quien ha sido esa persona que ha hecho ese trabajo irregular, el gerente tiene todas la pruebas en sus manos, se ha sacado capturas de las evidencias de las dos carpetas que presentaron, sobre el señor Sub Gerente a duras penas ha reconocido y dijo que la última inscripción le daremos de baja, esto no queda ahí, es un antecedente, es un hecho irregular en donde el funcionario quien ha hecho eso necesita o se merece su procedimiento administrativo disciplinario, porque eso no es regular. Sugiere que todo ese personal de rentas sea removido de sus cargos, que sean reubicados a otros cargos. De igual forma hay informes verbales de los vecinos sobre el señor Fermín, pero no hay pruebas, pero igual voy a encontrar pruebas para hacer su procedimiento administrativo disciplinario. Quiero poner en conocimiento que hay vecinos de Salvador Cavero a la altura de la pirotecnia el Huancaíno ese espacio del grifo Ayacucho, ahí se está reproduciéndose perros sin dueños, que en las noches salen y atacan a los vecinos. Otro señor alcalde, esto no se está tomando en serio o nos sobra la plata, mandamos hacer algo para no dar uso, hace un buen tiempo vengo informando, señor alcalde, tenemos canastillas de reciclaje, cuatro canastillas que hasta su pintura se está perdiendo, eso se ha hecho con un incentivo que ha llegado de cumplimiento de meta, ósea nosotros cuando nos llega meta mandamos hacer cualquier cosa con la finalidad de gastar ese presupuesto o con la finalidad de cutrear, disculpen la expresión, algo en esas comprar que vamos hacer, al menos eso hay que ubicarlos en los terminales, en los centros educativo, hay que dar usos esos botellones de reciclaje.

Joly Rosmery Huaman Pillaca.- Informa lo siguiente: Como ya informó la presidenta de la comisión el 28 de agosto nos apersonamos mi persona la presidenta de la comisión la regidora Mercedes y el colega regidor Yames, en la cual se pudo observar que a la fecha aún no se había puesto las cajas de registro en temas lo que son para las aguas pluviales de los techos, asimismo el director nos mencionó que en su debido momento no se realizó el pozo a tierra, que el día 27, que fue la presidenta sola, no se había realizado ese trabajo, bueno no sé cómo estará su proceso constructivo del que ha realizado ese techado, también menciona que la viguetas recién fueron soldadas y reforzadas el día 22 y 23 de agosto, ya para que talvez se pudieran tapar algunos agujeros que incluso de lejos se podía ver en la ejecución, es lo que mencionó el director, asimismo no se hizo el cambio de rejillas con el material galvanizado que dice el expediente técnico a la fecha, y ojo el expediente según el director ha sido modificado no es el expediente primigenio, asimismo, como ya mencionó la colega presidenta de la comisión, nos menciona que la losa deportiva da mucho que desear ese trabajo, el material lo que es para las separaciones están pelándose a simple rascado, el pintado de



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO

PROVINCIA DE HUAMANGA - REGION AYACUCHO
CREADO EL 06-06-2000 Ley N° 27281



VICTOR ELIAS MEDINA DELGADO
NOTARIO DE AYACUCHO
Jr. Ciro Alegria 341 - Jesus Nazareno
Telf. 32-7447 Cel: 966031155

igual manera es como si lo hubiera hecho un niño de primer grado de secundaria, que de verdad da mucho que desear ese trabajo señor alcalde; asimismo señor alcalde nosotros recomendamos con nuestra acta, de hecho que se va hacer llegar un informe por parte de la comisión, bueno como ya mencionó consultamos al ingeniero o al subgerente que ahora se encuentra dónde nos hizo ver el informe donde el ex subgerente había hechos las observaciones de las cuales estarán a un 20% de avance de levantamiento de observaciones, también recomendamos que todo ese proceso ya se haya elevado a otras instancias, por el incumplimiento de plazos de ejecución, pedimos en su momento y de manera documenta las actas de inicio de obra y el acta de finalizar de la obra a la cual no se nos accedió no se nos dio, asimismo se pide el expediente primigenio y el expediente modificado debido a que, sinceramente, al director se le mando un expediente y bueno nosotros también, nos hizo ver el expediente y las deficiencias que tiene ese expediente actual, porque lo que dice el plano en el tema presupuestal en los costos unitarios no refleja ahí, digamos en el plano te ponen cuatro columnas pero en tu presupuesto costo unitario te ponen dos, ósea de qué manera se ha elaborado ese expediente, sinceramente señor alcalde, a veces los funcionarios piensan que nosotros no vamos a llegar a fondo, créame que este proyecto del techado se realizó casi a fines del mes de diciembre, cual ha sido el propósito señor alcalde perjudicar a la presidenta de aquel entonces de obras o cual ha sido otra talvez, yo puedo suponer eso señor alcalde porque sinceramente no se están haciendo la correcta o la manera que tienen que trabajarse según las normas, el expediente, el consultor no sé qué tan cierto sea pareciera que el mismo consultor ha hecho el expediente también la ejecución, hasta donde señor alcalde vamos a trabajar así, sinceramente, al menos mi persona como ya volví a recalcar asimismo mis colegas haremos el informe correspondiente adjuntado el acta y si es necesario también otra acta de como se viene ejecutando. Asimismo, señor alcalde, ese mismo día a las once y diez nos apersonamos a la Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural, para justamente ver cuántos personales cuales son las deficiencias en qué situación actual se encuentra esa área, donde se inició con la secretaria, donde ella menciona, tiene miedo, de bajo de su escritorio hay un tomacorriente que está saliendo y esta al aire libre y está muy peligroso, aparte de ello como ya mencionaron ellos y es la debilidad tal vez de esta gestión también, señor alcalde, que todos los equipos que ellos manejan están desfasados, con ese tipo de equipos tampoco podemos hacer mucho en el tema del trabajo de esa área porque para lo que es ingeniería se requiere de máquinas competentes, ahora no son las adecuadas, lo otro se pudo observar que había algunos practicantes, ahí también había una contadora como secretaria, a no asistenta del ingeniero, que sinceramente no sé qué está asistiendo, porque los trabajos que vemos no hay resultados, como así, como mencionan, yo supongo, señor alcalde, se contrata un personal que sea eficiente para que nos den alternativas de solución, si bien es cierto nosotros podemos talvez observar, también dentro de esas observaciones damos alternativas de solución la cual no se toman en cuenta y a veces estamos así. Deficiencias en todo aspecto lo hay, se han contratado



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO

PROVINCIA DE HUAMANGA - REGION AYACUCHO

CREADO EL 06-06-2000 Ley N° 27281



VICTOR ELIAS MEDINA DELCAD
NOTARIO DE AYACUCHO
Jr. Ciro Alegria 341 - Jesús Nazareno
Telf. 32-7447 Cel: 96951155

profesionales o consultorías para que se pueda realizar liquidaciones de proyectos, lo cual hasta la fecha no tenemos un debido trabajo realizado o en qué circunstancias están, porque el subgerente menciona que se le entregó la oficina de manera desorganizada y creo yo la asistenta como dice, ella estaba también con el anterior subgerente y se supone que como asistenta debería de manejar las documentaciones adecuadamente, correctamente, bueno señor alcalde, gracias a esas liquidaciones estamos perdiendo prácticamente los proyectos con la provincial uno que ha sido techado para las losas deportivas y lo otro el equipamiento para esta municipalidad, dos proyectos que nos está cerrando por el tema de liquidaciones, en su debido momento cuando yo presidía esa área, señor alcalde, se pidió las liquidaciones el avance de los proyecto, pero como decían se está contratando, pero hasta la fecha no hay solución, no de verdad los funcionarios que harán, no es hablar mal pero creo yo que gestionar o coordinar sería la buena opción para poder talvez conseguir esos dos proyectos, que Huamanga en su momento nos mencionó, ustedes liquidan y nosotros les damos, pero lamentablemente no se está haciendo ello y lo otro, lo que más me preocupa no sé cómo trabajan el tema del TDR para la contratación de las consultorías o para la elaboración de los expedientes, se supone que desde las normativas ya actualizadas los ejemplares de los expedientes que el consultor realiza son mínimamente tres juegos, porque en nuestra municipalidad se exige solamente un ejemplar, desde ahí estamos mal, si bien es cierto nosotros como regidores pedimos informes, el expediente se nos facilite, pero el subgerente dice no tengo hojas, pero yo le digo el consultor entrega tres juegos, pero él menciona que no que solamente entregan un juego, y eso es responsabilidad de abastecimiento, de verdad es muy preocupante que solo nos quedemos un ejemplar de expedientes que deberían de estar en las área competentes esos tres ejemplares, ya sea un original con dos copias. Ahora entrando a mi área, que presido este año, lo que es la Comisión de Servicios Municipales, el 01 de setiembre se le invito para una reunión, eso fue pedido de los mismos trabajadores y funcionarios de la base de seguridad ciudadana, donde se hizo llegar los percances, las debilidades que hay en esa área, uno el jefe de la división no sé cómo va avanzando en ese tema, solución de problemas personales, y no inmiscuir al grupo de trabajadores, en su momento pedimos que cualquier locador que trabaje ya sea en limpieza, residuos sólidos, transportes, áreas verdes, seguridad ciudadana, pase por mesa de partes, que hace pasando por la manos del jefe de división y el jefe de las cámaras, ellos son los responsables de poner al personal señor alcalde?, creo no estamos yéndonos mal, a veces digo por ese tema de trabajo, como dicen locador que entra hace lo que quieren y eso quienes copian los funcionarios de casa, si ellos no hacen porque nosotros vamos hacer, bueno es la parte administrativa que trabaje de acuerdo a las normas de las 728 y 276. A parte de ello señor alcalde usted ya vio las deficiencias que tienen, justamente yo curse un documento el 08 de agosto en qué situación se encuentran todas las máquinas de esa división, y hasta la fecha yo no tengo información, yo no puedo realizar un debida fiscalización sin ese documento, lo único que hacen es tomar alternativas de solución, digamos toman



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO

PROVINCIA DE HUAMANGA - REGION AYACUCHO
CREADO EL 06-06-2000 Ley N° 27281



VICTOR ELIAS MEDINA DELGADO
NOTARIO DE AYACUCHO
Jr. Ciro Alegria 341 - Jesús Nazareno
Telf. 33-7447 Cel: 966031155

una camioneta que está bien para poder cumplir la meta, se malogra esa camioneta no hay con que cumplir la meta, hay muchas deficiencias, he pedido en qué situación se encuentran las motocicletas tampoco se me hace llegar, tampoco se me hace llegar el cumplimiento de metas que ellos tienen, hay mucho trabajo por realizar en esa área, usted ha escuchado a los funcionarios, incluso le pidieron la evaluación del jefe de la división, no sé en qué situación esta, yo le pediría por favor evalúe lo pronto posible para que no haya ese tipo de discusiones entre ellos, porque cuando usted se fue nuevamente volvieron como va a pasar con esto, yo les dije el alcalde fue bien claro dijo que lo iba evaluar, aparte de eso no se está atendiendo las necesidades de esa división, han solicitado para el pago de las cámaras, hasta ahora no se ha solucionado, hay una camioneta que está en el taller ya una semana que tampoco se está dando solución, y sinceramente no sé cómo vamos a llegar al cumplimiento de metas en este aspecto. En áreas verdes, para mí no sé quién manda, hay quejas de una personal que es mujer, no sé qué cargo tiene, yo he pedido información de esa persona que a la fecha no se me está dando, ahora está trabajando en áreas verdes, se fue a fiscalizar en el área donde le competía, no está siendo trabajado, no sé si ahora abra ido señor alcalde, yo estoy hablando de la señorita Kerly, no sé quién está poniendo, solamente se su nombre porque no me lo quieren facilitar, no sé la señorita tiene corona, la señorita tiene algún beneficio que el resto de la población, porque al menos como yo soy presidente me llaman a veces me encuentro en la calle, señorita he presentado mis documentos he hecho esto no tengo respuesta y la señorita qué es, yo que puedo responder, yo no soy la parte administrativa para poder contratarlo, pero ustedes que hacen como fiscalizadores, pero cuales son las acciones, señor alcalde pedirle que su equipo técnico se base en las normas en las leyes, a veces queremos hacer, talvez entrar un poco más y hacer las denuncias correspondientes, a veces no lo hacemos porque quienes salen afectado es la familia o tal vez el sustento de ese hogar es esa persona y no me gustaría perjudicar, pero si hay que hacer las cosas correctas señor alcalde, porque sinceramente quejas hay en todo aspecto como vuelvo a recalcar, ahora se haciendo un IOARR para esa área no sé cómo se está evaluando el tema del personal, porque ahí también estoy escuchando que hay personas escogidas para los que van a ingresar y a parte el subgerente dijo que se van a contratar puro varones cuando ya se contrataron dos mujeres y el resto que es señor alcalde, como vuelvo a reiterar aquí quien tiene que tomar decisiones es usted señor alcalde, como la parte administrativa, no se está dando cumplimiento, quienes quedamos mal somos nosotros, incluso me han dicho seguramente tú has puesto ese personal y lo único que le dije yo no pongo personal pero si estoy ahí para ver como hace su trabajo, creo yo que si se va contratar que sean personas eficientes, no porque yo o algún colega o funcionario hayan puesta no quieran trabajar, a veces esos son los resultado, se necesita personal eficiente, porque es la imagen de la municipalidad, dejemos de hacer favores señor alcalde, hay otro caso de un personal que estaba en el terminal y ahora está en áreas verdes y el resto que es señor alcalde, esas cosas nos hacen ver mal, por eso no dicen para eso los he



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO

PROVINCIA DE HUAMANGA - REGION AYACUCHO
CREADO EL 06-06-2000 Ley N° 27281



VICTOR ELIAS MEDINA DELGADO
NOTARIO DE AYACUCHO
Jr. Ciro Alegria 341 - Jesus Nazareno
Telf. 32-7447 Cel: 960651155

apoyado para que no me den ni un sol cargando su bandera, hay que ser imparciales con todos, no estamos actuando de esa manera. No sé cómo trabaja Administración Tributaria, hay quejas, yo también veo debajo de la puerta el papellito de ejecución coactiva, el documento sale el 25 de agosto y este documento lo ingresan el 01 de setiembre ni si quiera te tocan la puerta solamente debajo, yo salí a ver quién está, porque su función es llevar toco si no me responden dejo debajo de la puerta si no sale, pero si esta tendría que informarme, y a todas las casas, que dice ultimo aviso afecto a cobro coactivo y ser reportado a Infocorp, plazo para cancelar 48 horas, es aceptable para los que deben años pero a los deben solo meses de este año, sugiero se evalúe y se cambie a todos. A parte de eso en mi área para cerrar todo ese paradero en Totorá el subgerente mencionó que iba a cerra en agosto y ahora paso la primera de setiembre cuando se va tomar acciones, acá debe actuar recursos humanos y el PAD, por eso no tenemos ingresos en RDR, y que habían hecho que el concejo no aprobó la anterior ordenanza, pero se les aclaro que no se aprobó porque tenía deficiencias, pero que gracias a la asesora legal se había aprobado una nueva ordenanza en beneficio de la población.

Yames Miler Torre De La Cruz.- Informa lo siguiente: Acotando a lo manifestado por la regidora Mercedes Quispe manifestando que en las observaciones se observa que también las juntas de dilatación de la losa deportiva no ha sido bien compactada con el tema de la brea simplemente rasgas y todo se está desprendiendo y en expediente eso está valor de trescientos sesenta mil soles si no me equivoco, entonces de que estamos hablando, también como dice mi colega esta quince mil soles el repintado completo de la losa deportiva la cual tampoco se ha hecho, como dice mi colega el director manifestó que había una persona que dijo, hay que ser enfáticos en esto, ser su asesor de usted y que él se había comprometido a cumplir con lo que decía el expediente inclusive adicionalcitos, entonces dónde están esos adicionalcitos. Quiero partir, no es mi área, con permiso de la presidenta de la comisión, quiero hacer un informe, señor alcalde, en la cual yo he solicitado documentación del tema del techado partiendo de quienes han conformado la comisión de ese proyecto, para mí es una falta de respeto y quiero hacerlo público al concejo municipal, que me han dado un CD y disculpen la expresión como quien dice jédete no te voy a dar lo que me estas pidiendo porque en mi documento decía quiero los planos de ese proyecto, el expediente técnico que tenía que ponerlo en digital supuestamente en es CD, que me han mandado lo que yo he fiscalizado en su momento lo que he hecho un informe con mis videos con las imágenes que yo he adjuntado ese mismo CD me lo han puesto, para mí es una falta de respeto yo no le pedido en ningún momento lo que te he fiscalizado devuélveme, yo no sé quién es la persona quien lo ha hecho, pero el actual subgerente es quien me ha respondido ese documento y he devuelto con una carta si no me equivoco 027 o 028, yo le he devuelto ese CD y juntamente con mi documento dende le pido explicaciones a quien corresponda y le digo donde te he pedido yo mi fiscalización, acá señor alcalde, sin temor a



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO

PROVINCIA DE HUAMANGA - REGION AYACUCHO
CREADO EL 06-06-2000 Ley N° 27281



VICTOR ELIAS MEDINA DELGADO
NOTARIO DE AYACUCHO
Jr. Ciro Alegria 341 - Jesús Nazareno
Telf. 32-7417 Cel: 968661153

equivocarme sus funcionarios ocultan información creo ya mi colega lo ha dicho no dable que en el área de obras no exista ese legajo en el expediente, no es dable que, lo que ha hecho la comisión toda esa documentación o acervo de documento legal no existe, no hay, dice que solamente ha entregado una copia con toda la documentación y el resto lo que sobra prácticamente, entonces donde esta es documento y no solamente en eso en el caso de las compactadoras paso lo mismo, he solicitado en mi documento que se me haga entrega de las bases integradas y los documentos de la propuesta económica de la empresa que ha ganado tampoco se me ha entregado y lo han puesto en mi documento, he adjuntado una copia, en donde yo he solicitado lo han puesto una equis que quiere decir eso no está, lo mismo en el otro documento también, señor alcalde, qué ocultamos, partiendo de ello por favor voy a pedir ahora a usted señor alcalde que autorice se me entregue esos documentos, ahora mismo no quiero mañana, no quiero pasado, porque ya estoy viendo que todo lo están queriendo solucionar mientras me dilatan el tiempo, yo necesito estos documentos y quiero hacer público colegas esto yo lo voy a denunciar no solamente el tema del techado sino también el tema de las compactas, porque, señor alcalde, el tema de las compactas, el día jueves yo le he pedido de manera encarecida a usted, porque es mi labor de fiscalización, pero su gerente y usted me han puesto trabas aduciendo de que tenía que venir dice la empresa desde Lima a autorizar para que yo pueda levantar o mover esa máquina para ver como esta internamente, quiero informar, señor alcalde, ayer fui a ver, la compactadora nueva ha sido chocada, a mí se me ha negado, pero otras personas si han podido mover esa máquina, he tomado algunas imágenes, aquí esta, y esas compactadoras han sido repintadas porqué una máquina nueva no puede estar mostrando ese tipo de oxido, eso es uno, lo han reventado lo que es el levanta contenedores supuestamente según el personal de la puerta, aquí esta, como una máquina nueva va a estar oxidado por dentro, esto ha sido repintado y masillado para quien sabe de carros y vehículos, aquí esta colegas, miren, esta oxidado y yo les digo, a veces me han dicho que las cosas pasan por algo, aquí está más claro ahí está el óxido, fíjense colegas eso ha sido masillado, eso lo que lo han reventado, ha chocado esa máquina quien se hace responsable y me dicen que han estado presentes su subgerente de servicios municipales y ha estado su gerente cuando esto ha pasado y aquí tengo el video que he grabado cuando me dicen (...ha chocado mira todito pintado no más esta...) toda esa máquina, señor alcalde, ha sido maquillada y no lo digo yo, esto paso supuestamente para practicar ha sacado el señor Fermín dice, ese vehículo señor alcalde, por eso digo mi queja es hasta la fecha no se me entrega el acta de recepción de estas maquinarias, en este legajo que yo tengo acá no existe tal documento, yo lo he pedido documentadamente, quien ha recepcionado esos bienes; como vuelvo a repetir colegas yo a usted personalmente yo le he pedido que me abran esa tolva de la compactadora y usted me ha dicho que no se puede, empresario tiene que venir, (el alcalde precisa yo nunca dije empresario, el gerente y de patrimonio necesitan un documento), o de repente eh escuchado mal, dentro de mis labores de



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO

PROVINCIA DE HUAMANGA - REGION AYACUCHO

CREADO EL 06-06-2000 Ley N° 27281



VICTOR ELIAS MEDINA DELGADO
NOTARIO DE AYACUCHO
Jr. Ciro Alegria 341 - Jesús Nazareno
Telf. 32-7447 Cel: 986051155

fiscalización, porque quería esto justamente y se lo dije personalmente, señor alcalde, el personal que trabaja en residuos me ha dicho que todo lo que han traído los tachos internamente esta oxidado, y una máquina nueva jamás puede venir oxidado por eso quería que se abra, no solamente es eso ahora he recibido información a consecuencia de esta video que tengo que por ejemplo la máquina esta con un recorrido de veintiocho mil kilómetros, se supone esta en el expediente que nosotros hemos pedido una máquina cero kilómetros, que quiere decir que debieron traer con plataforma o yo que se hasta acá y estacionarlo, a lo mucho esa máquina debería de tener cien kilómetros, y eso exagerando porque kilometraje de Lima hasta acá es quinientos kilómetros, no es más, ahora este concejo municipal con acuerdo de concejo 032 ha autorizado quienes tenían que estar en la comisión de evaluación a la empresa el subgerente de desarrollo urbano y rural, el subgerente de servicios municipales y el jefe de la unidad de abastecimiento, eso hemos pedido nosotros, en la cual nunca se ha respetado este acuerdo de concejo, a quien le han puesto en la comisión al CPC Marcial Cangana, él no es subgerente de obras primero que nada, se le ha puesto en la comisión al área de la subgerencia de desarrollo humano, al señor Luis Fernando y como tercer miembro a nuestro mecánico, que tiene que ver el mecánico en este proceso, cuando justamente el concejo ha pedido que sea conformado esta comisión, porque ellos son los interesados, primero que nada obras por haber hecho el expediente técnico y la subgerencia de servicios municipales porque ellos son los que van a recepcionar estos bienes y abastecimiento porqué, porque ellos supuestamente han cotizado, señor alcalde, he encontrado varios vacíos legales acá en la que la empresa que supuestamente ha ganado y aquí esta, he traído la ficha de esta empresa, una empresa que jamás en su vida ha proveído al estado no puede tener experiencia, cuando ha sacado su RNP, el 15 de febrero del 2025, de que experiencia hablamos, hasta mi empresa tiene registro desde el año 2011, como a una empresa que recién se ha registrado le hemos dado y todavía para el colmo en el legajo todo cumple, quiero esto señor alcalde, quiero en físico, como han evaluado, ahora esto no es lo peor, la contraloría, porque también esta inmiscuido en esto, ha utilizado como referencia y esta acá, acá dice bien claro asimismo se faculto al alcalde la suscripción de convenio, ose prácticamente todo esto usted no sabía, porque acá dice bien claro, en la contraloría no le iba dar visto, dice: asimismo se faculta al alcalde a suscribir el convenio de inversión pública local con la empresa privada seleccionada y se le faculta aprobar y convenir todas las variaciones y modificaciones que resulten necesarias durante la fase de ejecución para el cumplimiento de los objetivos del proyecto priorizado hasta la emisión de los certificados de inversión pública regional y local, señor alcalde, quiero ser enfático en dos cosas este proceso es de más de 120 UITs y por ende el comité tenía que estar acompañado de un notario o en este caso de un Juez letrado, creo que dicen, tenía que haber estado, por eso ahora en mi pedido va a venir que me traigan toda la documentación y que me muestren in situ donde esta esa acta, porque tenía que estar según las bases un notario, lo peor es que me han puesto la contraloría dos cotizaciones, de



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO

PROVINCIA DE HUAMANGA - REGION AYACUCHO
CREADO EL 06-06-2000 Ley N° 27281



VICTOR ELÍAS MEDINA DELGADO
NOTARIO DE AYACUCHO
Jr. Ciro Alegria 341 - Jesús Nazareno
Telf. 32-7447 Cel: 966651155

la empresa Grupo Ambientale y Perú Busines, estas dos empresas tiene un mismo representante que es el señor Soto Castañeda Cecilia Inés, ella es gerente, se representante es el señor Carlos Jesús Potesta Valencia, este señor tiene un rosario de denuncias (nuestra reportes periodísticos) donde es apoderado de Busines Perú Corporacion integrado por Soluciones Ambientales Perú, Perú Busines, Autormoatores Inka, (presenta otros casos relacionados con el señor calos Potesta) a mí nadie me quita de la cabeza que esta empresa la que supuestamente ha ganado las compactadoras también es una fachada de esta misma empresa, claro que hemos cambiado a los representantes, porque como una empresa que recién esta registrado en el RNP ha podido proveer con nosotros, y está aquí. Este concejo ha aprobado con la intención de equipar el área, que en su momento presidia el colega Alfredo, para que nos hagan esto, nos vengam con un rosario de denuncias, y colegas yo he llamado a este número y me he dado con la sorpresa que el mismo número 99620548 es de ambas empresas Grupo Ambientale y Perú Busines. Yo tengo un audio (sobre cotización con la municipalidad dice no hemos participado en ningún tipo de proceso), entonces de donde se han sacado estas proformas, que están en el registro de la contraloría, personalmente quiero ser enfático y mi denuncia va ir contra su asesor porque según tengo entendido y usted mismo por su propia boca lo ha dicho que su asesor ha sido quien prácticamente ha hechos todas las gestiones en Lima, cuando hizo la recepción de las Compactadoras. Colegas este tema para mi es delicado aparte de ello quien se va a ser responsable del choque que se ha ocasionado en las compactas. Asimismo, me ha llamado una persona justamente por este tema, yo si lo voy a decir que no me estén mandando emisarios para esto, yo lo voy a denunciar, no voy a desistir, porque esto es grave, estas máquinas no son nuevas, ahora en mi pedido voy a pedir que se habrán. A parte de ello, el tema del techado no se ha hecho absolutamente nada de las observaciones, el empate entre techo y estructura se ha puesto una plataforma en la columna y se ha soldado, eso no está en el expediente, tiene que ser atornillado, no vaya a pasar como en Yanama que un viento la estructura lo ha levantado y ese tipo de estructura está en el techado, que hasta la fecha no se ha subsanado, pido que este tema se toque con bastante cuidado. Aparte de ello quiero ser enfático en dos cosas, del área de administración tributaria no es dable que este notificando con ejecuciones coactivas, si el contribuyente tenga más de cinco, diez años notifícale es dable eso, pero no cuando recién este pasando un año o dos estén notificando, basándome en eso usted señor alcalde no se si ha visto la publicación que han hecho en nuestra plataforma, solo han dalo link funcionarios de esta municipalidad (spot publicitario), el tema es que no llegamos a la población, entonces para que hemos aprobado esta ordenanza. Ahora con el tema de mi área estamos teniendo fuertes debilidades con el tema del padrón, las mamás están mencionando que los padrones siguen duplicándose, tenemos personal nombrado en esa área que no están haciendo nada, utilice ese personal o contratemos a alguien que conozca del tema, hasta la fecha no hemos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO

PROVINCIA DE HUAMANGA - REGION AYACUCHO

CREADO EL 06-06-2000 Ley N° 27281



VICTOR ELIAS MEDINA PELGADO
NOTARIO DE AYACUCHO
Jr. Ciro Alegria 341 - Jesús Nazareno
Tel. 38-7447 Cel. 986651155

contratado el tema de yogur, se supone que este mes teníamos que empezar a entrega, problemas de Cuna Más que se tienen que solucionar.

PEDIDOS:

LORENZO WENSESLAO QUISPE HUAMAN:

1. Pide evaluar la posibilidad de alquilar un local para la cocina de Cuna Más.
2. Reitera su pedido para que se le entregue copia de la ficha de la actividad del Jr. César Vallejo.
3. Pide que se programe una Sesión Extraordinaria para ver el caso de los IOARRs con CUI N° 2667704 y 2700547.

MERCEDES QUISPE CONDOLÍ:

1. Pide copia de las actas donde constan las observaciones formuladas a la IOARR con CUI N° 2667704.
2. Pide información sobre las acciones adoptadas sobre el local para Cuna Más.
3. Pide información documentada sobre la adquisición de las compactadoras.

JOLY ROSMERY HUAMAN PILLACA:

1. Pide información sobre el reinicio de la ejecución del proyecto con CUI N° 2491855.
2. Reitera su pedido sobre el personal de las diferentes áreas de la Sub Gerencia de Servicios Municipales.
3. Pide información sobre el cierre de la actividad del Jr. César Vallejo.
4. Pide información sobre la fecha de inicio de la IOARR con CUI N° 2677677.
5. Pide que el caso de las compactadoras se eleve a las instancias pertinentes.

YAMES MILMER TORRE DE LA CRUZ:

1. Reitera su pedido de información detallada sobre el destino del combustible entregado por Tambillo (a que vehículos se abasteció, boletas y en que grifo se recogió dicho combustible.).
2. Pide la presencia de los miembros del comité de selección encargado de seleccionar al encargado de ejecutar la IOARR con CUI N° 2667704 y exhibición del expediente de contratación.
3. Pide la presencia de los miembros del comité de selección encargado de seleccionar al proveedor de las compactaras en el marco de la IOARR con CUI N° 2700547 y exhibición del expediente de contratación.
4. Pide que los funcionarios dejen de utilizar su nombre cuando toman decisiones sobre el personal.

ORDEN DEL DÍA:

Tratamiento de la Agenda:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO

PROVINCIA DE HUAMANGA - REGION AYACUCHO

CREADO EL 06-06-2000 Ley N° 27281



VICTOR ELIAS MEDINA DELGADO
NOTARIO DE ALCALDIA
Jr. Ciro Alegria 341 - Jesús Nazareno
Telf. 38-7447 Cel: 960651155

1. Proyecto de Ordenanza Municipal que regula la propaganda electoral en periodo electoral en el distrito de Jesús Nazareno.

El Secretario General da cuenta que con el Informe N° 092-2025-MDJN/SG, se presenta el proyecto de Ordenanza Municipal que regula la propaganda electoral en el distrito de Jesús Nazareno. Luego de su lectura se determina remitir a la Comisión de Asuntos Legales y Ética para su evaluación y dictamen, previa opinión legal de la Asesora Legal.

Tratamiento de Despacho:

2. Informe N° 0327-2025-MDJN-DPPyCT/RBG, de la Dirección de Planeamiento Presupuesto y Cooperación Técnica, relacionado con la no disponibilidad presupuestal para contratar un consultor para la elaboración de la ordenanza de arbitrios municipales 2026.

El Secretario General da lectura para conocimiento del Concejo Municipal.

Tratamiento de Pedidos:

3. Con relación al pedido de información del regidor Yames M. Torre De La Cruz sobre los expedientes de contratación del techado de la losa deportiva de la I.E. Señor de Los Milagros, adquisición de las compactadoras y verificación de estas in situ.

El regidor Lorenzo W. Quispe Huaman propone que el alcalde convoque a una sesión extraordinaria para tratar.

En este estado, previa coordinación con los señores regidores, el señor alcalde convoca a una Sesión Extraordinaria el miércoles a las 11:00 am cuya agenda es: Verificación del expediente de contratación del procedimiento de selección AS-SM-8-2024-MDJN/CS-1 para fines de fiscalización. Verificación del expediente de contratación de obras por impuesto para la adquisición de compactadoras para fines de fiscalización. Y Verificación de las compactadoras en el Depósito Municipal para fines de fiscalización.

Sin más temas que tratar, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día, se da por concluido la presente sesión.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
"JESUS NAZARENO"
HUAMANGA - AYACUCHO

RODOLFO ALFREDO CÁCERES GARCIA
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO
HUAMANGA - AYACUCHO

Joly R. Huamán Pillaca
REGIDOR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO
HUAMANGA - AYACUCHO

Yames M. Torre De La Cruz
REGIDOR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO
HUAMANGA - AYACUCHO

Lorenzo W. Quispe Huamán
REGIDOR

28297851
KE 61002



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO
HUAMANGA - AYACUCHO

Mercedes Quispe Condoli
REGIDOR

LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE JESÚS NAZARENO

GESTIÓN EDIL 2023 - 2026

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
"JESUS NAZARENO"
CESAR BENDEZÚ VILLENA
SECRETARIO GENERAL